



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

1

D-140-HCD-2015

Ref.: Expte: N° 140-HCD-2015.-
Comisión de Obras y Servicios Públicos II

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha procedido al análisis del expediente de la referencia, en el cual vecinos solicitan información sobre los trabajos de expansión de la red cloacal en la Localidad de Villa Adelina, atento a que se informó mediante la página del Municipio y los medios de prensa locales que la red domiciliaria se encuentra terminada desde hace varios meses, pero aún no está habilitada por la falta de entrada en funcionamiento de la planta de bombeo ubicada en Piedrabuena, entre Perito Moreno y Céspedes y que en breve sería puesta en marcha, sin que esto haya ocurrido hasta el momento.

Considerando lo enunciado se aconseja la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del Organismo Competente, tenga a bien brindar un amplio informe concerniente a las obras de expansión de la red cloacal, en la zona comprendida entre Avenida Avelino Rolón, Piedrabuena, Avenida Paraná y Avenida Ader, y así también refiera las gestiones implementadas para la puesta en función de la planta de bombeo ubicada en la calle Piedrabuena y Perito Moreno de la Localidad de Villa Adelina.-

Artículo 2º: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 09 de Junio de 2015.-

ELVIRA ARES
CONCEJAL

Bloque Accion Vecinal San Isidro es Distinto
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

Dra. CLAUDIA NUÑEZ

CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

DR. PABLO D. FONTANET
Presidente

Bloque Frente Renovador
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE LUCHA CÍVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

FERNANDO POSE
PRESIDENTE

Bloque Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro